



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE BURGOS

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de diciembre de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se señala el lugar donde se encuentra expuesta para conocimiento público la Resolución por la que se convoca una bolsa de empleo para cubrir las vacantes que se produzcan en la plaza de Técnico Asesor, Asesoría Jurídica, subgrupo A1 (ASEF11-Escala de Letrados) de la Universidad de Burgos, mediante el nombramiento de personal funcionario interino.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 5 de diciembre de 2023, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 238, de fecha 14 de diciembre de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 34, donde dice

Tercero.– El plazo para la presentación de solicitudes es de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la reseña de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.).

Debe decir:

Tercero.– El plazo para la presentación de solicitudes es de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta corrección en el Boletín Oficial de Castilla y León (B.O.C. y L.).